



Libro 20 N°. 71

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ALCALDÍA

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito.

Nos han llegado quejas de los ruidos provocados por el Puerto de Sevilla durante las 24 horas del día y que afecta de forma directa a la zona de viviendas más cercanas a esta zona de Heliopolis y Siete Calles, que están apenas a 500 metros en línea recta con la dársena del Batán.

Además de soportar continuos ruidos por maquinaria y traslado de contenedores, la descarga de chatarra es especialmente molesta, tanto de día como de noche, habiendo provocado quejas de centros docentes de la zona que se ven afectados por los ruidos.

A principios de 2020 el Puerto hizo un "mapa estratégico de ruidos" en el que se obviaba las quejas vecinales, afirman que las emisiones de sonido "se ajustan a los niveles de calidad acústica" y "no sobrepasan" los límites estipulados en la materia en el entorno de los barrios de Reina Mercedes y Heliópolis. Pero la Autoridad Portuaria exponía que se había comenzado a aplicar "un protocolo de actuación que impide cargar o descargar piezas de chatarra en horario nocturno", esto último no se ha cumplido en ningún momento.

Los vecinos y vecinas que llaman a la Policía Local son derivados a la Autoridad Portuaria, que niega la existencia de esa descarga de chatarra... aunque hay vídeos que demuestran que esta actividad se realiza durante la madrugada.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	hIbLOGeKW56t5bzOdkQdvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	30/09/2020 19:38:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hIbLOGeKW56t5bzOdkQdvQ==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

- ¿Cuántas denuncias ha recibido el Ayuntamiento por este tipo de ruidos en la zona?
- ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el equipo de gobierno para dar solución a este problema? ¿O simplemente se excusan de que es competencia de la Autoridad Portuaria?
- Juan Espadas figura como representante del Municipio de Sevilla en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, ¿ha elevado estas quejas en alguna de las reuniones de este órgano? ¿Qué gestiones ha hecho el representante de nuestro municipio en este sentido?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	hIbLOGeKW56t5bzOdkQdvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	30/09/2020 19:38:31
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hIbLOGeKW56t5bzOdkQdvQ==		

